

4-26  
1  
La enseñanza en España. El hombre a la acción del es-  
tado. ("Nuevo Mundo," Madrid, 23 julio 1914).

## El hombre á la acción del Estado

De Buenos Aires me envían un número de la revista mensual *Curros Enríquez*, en pro de las escuelas de Codeseda, Arca y Souto. Publicala una asociación destinada á crear y sostener escuelas en varios puntos de Galicia. Y me piden que les diga algo al respecto.

Me parece muy bien, desde luego,—¿y á quién no?—que se formen asociaciones para crear y sostener escuelas en España, pero me parecería muchísimo mejor que esas asociaciones dedicaran sus recursos á dotar de buenos locales y buen material de enseñanza á las escuelas nacionales ú oficiales y á subvencionar á sus maestros, adquiriendo así un cierto derecho á inspeccionarlos.

La idea de que el ciudadano no debe ayudar libremente á la acción del Estado, es la forma más sutil del más pernicioso de los anarquismos.

Hay, sin embargo, en algunos municipios, y entre ellos en el de Bilbao que ahora recuerde, magníficos locales de escuelas públicas, oficiales ó nacionales, erigidos á costa de ilustres patricios que no se reservaron derecho alguno de patronato ni de intervención en el régimen de la enseñanza. Y en Galicia misma, en la Coruña, el edificio del Instituto general y técnico de segunda enseñanza fué costeadado, si no me informé mal, por un particular, el señor Guarda.

Tal es la manera mejor de intervenir en la vida pública. Una asociación privada que ayudase á la acción del Estado, llegaría á adquirir el derecho de fiscalizar é intervenir su acción.

Es una lástima que se sienta tan poco la verdadera religiosidad civil, que apenas haya quien, como en pasados siglos, funde instituciones de enseñanza, no junto á las del Estado, sí que es no frente á ellas, sino dentro de las mismas. Nuestra sedicente y supuesta religiosidad es anti-civil, más bien anarquista; es anti-civilizadora. Y nada nos urge más, pues que presumimos de ser un pueblo cristiano—¡ojalá del todo!—que civilizar, esto es, hacer civil nuestro cristianismo, empezando por desamortizar, ó sea deseclesiastizar, el Evangelio. Y basta de digresión.





¿Que el Estado no ofrece garantías?  
¡Falso! Con todas las lacerias y cróni-  
cos achaques del Estado español, con  
la plaga del profesionalismo político—  
de los que reducen la política á electo-  
rería, distribución de mercedes y dis-  
frute del poder, para lucro ó para va-  
nidad ó afán de mando é influencia—  
con todo eso y mucho más, el Estado  
español, el conjunto de nuestras insti-  
tuciones públicas, es lo menos malo, lo  
más amplio, lo más humano, lo más  
progresivo, lo más liberal que tenemos  
en España. La iniciativa privada, casi  
siempre anárquica, es cien veces peor.  
Y por lo que hace á la enseñanza, lo  
he dicho cien veces y lo diré mil más,  
la pública, la oficial, podrá ser todo lo  
mala que se dice, pero la otra, la pri-  
vada, es cien veces peor. La enseñan-  
za que dan, no ya algunos particula-  
res, sino asociaciones, sean religiosas,  
neutras ó antireligiosas, suele quedar  
muy por debajo de la pública oficial,  
no estando ésta muy elevada por cier-  
to. Si me pusiese á contar horrores de  
nuestra enseñanza oficial, le daría,  
creo, ciento y raya al que mayores los  
contase, pero, con todo ello, repito y  
lo repetiré cuanto crea preciso, es la  
única hoy en la que cabe reforma y  
mejora. Dios nos libre de las otras es-  
cuelas, sea de la Escuela Arcáica ó tra-  
diconalista—que no es lo mismo que  
tradicional—sea de la Escuela Mo-  
derna.

A un amigo que me suele decir irre-  
verentemente, y con expresión más es-  
candalosa, en la forma que en el fon-  
do, que el viejo Jehová está ya chocho,  
le contesto que así y todo le prefiero  
con mucho al gran Arquitecto del  
Universo, que me trasciende á una es-  
pecie de Mr. Houcais, sobresaliente  
en mecánica racional, y convencido de  
que no es el progreso para los que  
progresan, sino éstos para aquél. Y  
basta de esta otra digresión.

En problemas de enseñanza, como  
en todo, lo que el español necesita es  
adquirir conciencia de ciudadanía, no  
huir de la acción pública é invadir las  
instituciones oficiales y reformarlas  
desde dentro. Y abandonar la necia  
manía de calumniarnos y calumniar á  
la patria, inventando males que no  
existen, como si los existentes fueran





pocos. Decir, por ejemplo, que la libertad de enseñanza está oprimida en España por influencias doctrinales, dogmáticas, es un embuste y nada más que un embuste. En cada pueblo nuestro es la enseñanza lo que el pueblo quiere. Ahora que como el pueblo no suele querer nada, la pobre enseñanza queda al albedrío de un pobre maestro sobre quien nadie vela desde cerca ni nadie le contiene ó le anima. Y de esto no hay que culpar al Estado, sino á los padres de familia, que rarísima vez merecen serlo.

Me dirán que ¿quién les ha hecho así á los padres? ¿Que de quién depende esa falta de espíritu de ciudadanía? ¿Que á quién hay que culpar de que no exista entre nosotros opinión pública, ó mejor, conciencia pública? Tanto ó más que á los que desde los puestos públicos oficiales, al servicio del Estado, no han hecho lo que debieran ó no han sabido hacer, á los agitadores y cusadores, á los demagogos de fuera, anarquistas siempre entre otros. Aquella disolvente fórmula spenceriana—Spencer, el ingeniero desocupado metido á filósofo, proveedor de vaciedades pseudo-científicas para todos los lectores de manuales de bibliotecas de avulgamiento!—aquella disolvente fórmula de «el individuo contra el Estado», y todo lo del exceso de legislación cayó aquí como en su terreno propio.

Ya sé que no faltará mentecato—los hay á porrillo—que atribuya estas ideas que ahora aquí expongo á influencia de mi cargo oficial. Con su pan se lo coma el papanatas. Lo que hay es que merced á mi cargo he podido ver ciertas cosas más por dentro, y á la vez que he visto mejor sus lacras y tumores, he visto también cuán susceptibles de reforma son y cuán superior en flexibilidades nuestra enseñanza pública oficial á la privada.

Estimo una torpeza emplear esfuerzos en crear nuevos institutos y organizaciones frente á los del Estado ó junto á ellos, y creo que el deber de todo buen español es meterse dentro de esos institutos, cada cual á su modo, y empujar desde dentro. Lo que no se puede hacer nada en ellos, no pasa de ser un pretexto más para holgazanear y poder darse el gustazo de censurar sin responsabilidad alguna.

Miguel de Unamuno